las seguridades á mi respeto y atenta consideracion.—Dios y Libertad. Bocas, Abril 18 de 1858.

—Juan Zuazúa.—Excmo. Sr. general en gefe del ejército del Norte.—Monterey.—Es copia que certifico.—Monterey, Marzo 24 de 1871.—Por ausencia del ciudadano secretario.—F. Villalon, oficial mayor.

this estimates for prisoners are required the

ARTICULO II.

Accion de Santa Anita.—Acusacion del general Núñez.

Acerca de estos sucesos, dice el Sr. Arias, á la página 133 de su "Reseña histórica," lo siguiente:

"Derrotado Miramon, Escobedo, al mando del pundonoroso y malogrado general José Silverio Núnez, contramarchó con la division rumbo á Guadalajara, yendo á la vanguardia; pero al llegar á Santa Anita, recibió aviso de que Casanova se movia con mas de dos mil hombres de las tres armas, y trasmitió el aviso á Núñez, que le impuso la consigna de permanecer allí tal cual estaba con su fuerza.

"Al dia siguiente, muy de mañana, recibió noticia de que un escuadron avanzado habia quedado envuelto por el enemigo; tambien comunicó á

Núñez este incidente, y en respuesta tuvo la órden de marchar con las caballerías restantes que le quedaban, en auxilio del mencionado escuadron; pero al avistarse al enemigo el infortnnado Leandro Valle; que entónces solo era teniente coronel, alcanzó á Escobedo y le comunicó la órden de detener al enemigo á todo trance, y bajo la seguridad de que recibiria inmediato auxilio. La fuerza era insuficiente para el objeto, pues solo constaba de ménos de quinientos hombres; sin embargo, conformándose á la consigna, se aprovecharon las ventajas del terreno, y la tropa echó pié á tierra para recibir á los numerosos adversarios, con quienes sostuvieron una lucha de mas de media hora, hasta que Núñez avisó que, habiendo retrocedido la fuerza situada allá en Santa Anita, podia Escobedo retirarse, como de hecho se retiró en el mejor órden, llevándose gran cantidad de muertos y heridos, de los que le habian hecho en tan rudo combate.

"Con motivo de esa pérdida inútil, acusó al general Núñez, quien á pesar de su categoría, se avino á dar satisfaccion á un teniente coronel, pues aunque Escobedo habia recibido en Guadalajara el

grado de coronel, no quiso aceptarlo."

Magnifico sobre todo encarecimiento fué el com-

portamiento del 2º regimiento de rifleros de Nuevo-Leon y Coahuila bajo el mando del teniente coronel Escobedo, en el combate á que se refieren los párrafos precedentes. Aislado este cuerpo de la brigada á que pertenecia, envuelto por un enemigo diez veces mas numeroso, y mas de diez ve-

ces mas fuerte que él por la ventaja de su artillería, ha resistido con firmeza á todos sus ataques, ha luchado, sin intimidarse, contra tanta superioridad, lo ha rechazado, y se ha abierto, al fin, salida, aunque diezmado y sangrando de mil gloriosas heridas, para tomar todavía la colocacion de mas honor, como la mas peligrosa en una retirada al frente del enemigo, la retaguardia.

Sorprende verdaderamente del claro entendimiento del Sr. Arias, que de un suceso como este, que tan nobles ideas ofrece al escritor, no haya recogido otra cosa en loor del héroe de esta hazaña extraordinaria, que una fábula inverosímil, absurda y denigrativa para un patriota ya en la tumba, que fué en vida el mas acabado modelo del caba-

llero, el ciudadano y el soldado.

Nadie con mas razon que el general Escobedo, teniente coronel cuando esto aconteció, pudo acusar al general Núñez de las faltas de que lo creyera responsable en esta funcion de armas, por el papel que en ella le tocó desempeñar; pero de nadie ménos que de él se puede creer, sin ofender al buen sentido, que fundara su acusacion en la inutilidad de la pérdida ocasionada á su regimiento, porque nadie podia estar mas convencido que él, de lo contrario. Si, lo que no es de ponerse en duda, el objeto del combate en que se empeñó al 2º regimiento de rifleros, era protejer la retirada de nuestras fuerzas, y merced á este combate, lo que tampoco admite duda, pudieron hacer su retirada sin contratiempo, es claro, de toda verdad, que la sangre que ha costado no ha sido vertida inútilmente. En esto me he fundado para calificar de inverosímil esta fábula.

La he llamado tambien absurda, porque absurdo es dar por desenlace á una acusacion de esta especie y de tanta gravedad, la satisfaccion del acusado al acusador. ¿Pues qué es agravio personal la falta de un general que origina la pérdida inútil de la vida de sus soldados, para que pueda resolverse de esta manera? Es, ademas, denigrativa, porque un general que ama su reputacion y conoce sus deberes, no da satisfaccion de los actos que como tal ejecuta, á sus subordinados, sin ajar su dignidad. Y el general Núñez, franco, sincero y modesto hasta la abnegacion en todo lo que se conciliara con la honra y el deber militar, era severo é intransigente en cuanto pudiera lastimar la una ó inducirlo á faltar á lo otro, y en este respecto no era capaz de ceder en un ápice, ni por rescate de su vida, sobre lo cual no temo citar el testimonio de cuantos le conocieron, amigos y enemigos.

Finalmente, he dicho que era una fábula lo de la acusacion del general Núñez, atribuida al general Escobedo, y celebro poderlo demostrar, para quitar toda ocasion á que se aventuren juicios sacados de una suposicion falsa. El general Escobedo no ha acusado al general Núñez. Yo, cumpliendo con un deber penoso, pero imprescindible en mi carácter de gefe de la seccion de que hacia parte el 2º regimiento de rifleros, he pedido que este apreciable general justificara sus operaciones militares de la campaña que tan sensible nos habia sido, ó se le exigiera la responsabilidad á que hu.

biera lugar si desgraciadamente habia caido en falta. Acogida mi peticion benévolamente, por los términos mesurados y atentos en que la formulé, y en espera de que las circunstancias permitieran abrir el juicio en que el ilustre acusado diera cuenta de su conducta, su sensible muerte puso término á este desagradable incidente. Perdió gloriosamente la vida en las calles de Guadalajara, cuando ya las armas constitucionales, debido principalmente á la pericia y valor denodado de este malogrado general, habian asegurado una victoria espléndida.

Cierro este artículo con la insercion de los documentos oficiales que prueban la verdad de mis asertos.

"Ejército federal.—1ª division.—Seccion Blanco.—General en gefe.—Excmo. Sr.—Faltaria á un deber sagrado, como gefe de la seccion de fuerzas de Nuevo-Leon y Coahuila, que se halla incorporada á la division del digno mando de V. E. si guardara silencio sobre los movimientos que emprendió el Sr. general D. José Silverio Núñez con la brigada ligera que V. E. puso á sus órdenes, y que en último resultado produjeron la funcion de armas que tuvo lugar el dia 22 del corriente á las cercanías de Guadalajara, en que sufrió grave detrimento el 2º regimiento de rifleros de mi seccion, que formaba parte de dicha brigada; y si no pidiera que el expresado señor general justifique todas sus operaciones, ó se le exija la responsabilidad á que hubiere lugar si por desgracia ha caido en falta, para que calme en la seccion de mi mando la

alarma y desaliento que dicha funcion de armas ha producido, y pueda recobrar el ardor y confianza conque hasta aquí ha peleado por el restablecimiento del órden constitucional al lado de los valientes que componen la primera division del ejército federal.

"Está muy léjos de todos y cada uno de los individuos que componen la seccion de mi mando, el pensar que en el suceso referido haya mediado traicion ó perfidia de la parte del Sr. general Núnez, pues á todos y cada uno le son conocidos sus firmes principios por el órden y la libertad, lo mismo que su incontestable caballerosidad. Tampoco se figuran que pueda haber habido cobardía en él, porque todos lo hemos visto presentarse con la serenidad de un valiente en la batalla de Atenquique, recorrer incesantemente el campo al alcance de los fuegos enemigos; tomar todas sus disposiciones y dictar las órdenes convenientes sin esquivar el peligro; y en la accion del 22 lo han visto los rifleros de mi seccion, retirarse del frente del enemigo y á la retaguardia de ellos, con la misma serenidad, no obstante ser aquella la mas peligrosa colocacion.

"Pero la lealtad, la caballerosidad y el valor, si bien son las mejores cualidades de un militar, no son las únicas que el arte de la guerra exige en los que le profesan; requiere ademas la prudencia y la pericia, sin las cuales no se obtiene regularmente buen suceso. El Sr. general Núñez posée tambien seguramente estas preciosas cualidades, mas como hombre que es, puede haberse

equivocado en sus operaciones; y basta que así me parezca que ha sucedido, aunque por mi carencia de conocimientos militares sea yo el que me equivoque, como es mas probable y como deseo que sea; basta, repito, que tenga yo este juicio, aunque independiente de mi voluntad, y que sea el gefe de las fuerzas que han sentido los desgraciados efectos de estas operaciones, para que en cumplimiento de mi deber haga á V. E. la peticion que he puesto al principio de esta comunicacion.

"Tuvo por objeto la organizacion y marcha de la brigada ligera, perseguir de cerca en su retirada de Atenquique al general Miramon, para favorecer la desercion que iba teniendo y ver si podia dársele alcance en los terrenos fangosos del camino entre Sayula y Santa Ana Acatlán, con la esperanza de quitarle su artillería, que no podria arrastrar ni jugar en estos terrenos, pero el general derrotado iba en tan precipitada fuga, que no fué dable alcanzarlo, entrando á Guadalajara el mismo dia que el Sr. general Núñez llegó á Santa Ana Acatlán.

"Hizo alto aquí este señor por espacio de once dias, moviéndose despues á situarse al pueblo de Santa Anita, cuando se cercioró de la retirada de Guadalajara, con sus fuerzas, del general Miramon. Este movimiento no lo creo acertado, porque con mil hombres, que entiendo eran los que formaban la brigada, y sin otra artillería que un obús de montaña, no me parece prudente haberse ido á colocar casi á la vista de una plaza fortificada, que con esta fuerza no podia atacar, no